

(NOMBRAR A LA COMPAÑERA MARIANA JAZMINA COREA LÓPEZ, EN EL CARGO DE CONSEJERA PARA RELACIONES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN LA FEDERACIÓN DE RUSIA)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 33-2017, aprobado el 01 de junio de 2017

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 123 del 30 de junio de 2017

ACUERDO MINISTERIAL N°. 33-2017

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

En uso de sus facultades

ARTÍCULO 1. Nombrar a la Compañera **Mariana Jazmina Corea López**, en el cargo de Consejera para Relaciones Económicas y Comerciales de la Embajada de la República de Nicaragua en la Federación de Rusia.

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día primero de junio del año dos mil diecisiete. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores. el día primero de junio del año dos mil diecisiete. **(f) Denis Moncada Colindres, Ministro.**